



Una manera de hacer Europa

LA3.- PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Actuaciones en el entorno de Santuyano

INSERCIÓN EN LA ESTRATEGIA URBANA

Objetivos Estratégicos EDUSI	OE-C.- CALIDAD DE VIDA OE-E.- PATRIMONIO INTEGRAL OE-F.- ECONOMÍA RESILIENTE OE-G.- MEDIO AMBIENTE
Integración horizontal	La línea de actuación incide en la dimensión medioambiental, económica y social, así como en la dimensión cultural y patrimonial, y es complementaria de la LA-6 y la LA-8.

COHERENCIA CON EL POCS

Objetivo Temático	OT6:
Prioridad de inversión	6c
Objetivo Específico	060c4 –O.E.6.3.4
Campo de Intervención	CI092/CE094 Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y patrimonio públicos

DESCRIPCIÓN

Descripción general	<p>Oviedo cuenta con un patrimonio de altísimo valor (declarado Patrimonio de la Humanidad) pero que no se encuentra adecuadamente valorado desde el punto de vista urbano y ambiental y con unas posibilidades de desarrollo muy superiores a su aprovechamiento real.</p> <p>Entre los principales elementos del patrimonio histórico de Oviedo se sitúan el conjunto de los “Monumentos de Oviedo y del reino de Asturias” y el “Camino de Santiago; Camino del Norte” en la ciudad, por su especial singularidad, por su inclusión en el Patrimonio de la Humanidad, en 1995/1998 y 2015 respectivamente, y como elementos de identidad cultural y ciudadana.</p> <p>Los monumentos del Prerrománico Asturiano, situados en Oviedo y en sus alrededores son los edificios más representativos de ese estilo y sin embargo cada uno de ellos presenta problemas de relación con la ciudad y con su ámbito más inmediato, así como la falta de una lectura global y de situación en su entorno territorial, cultural y temporal.</p> <p>El Camino de Santiago primitivo primera ruta de peregrinación jacobea presenta grandes posibilidades de desarrollo como recurso territorial.</p> <p>Otra vía de desarrollo de esta línea de actuación es la puesta en valor del patrimonio industrial existente en la ciudad de Oviedo y cuyo referente principal es la Fábrica de Armas de la Vega, incluido en el Inventario del Patrimonio Industrial Histórico y con protección integral de la parcela desarrollado de manera específica en la línea LA4</p>
Retos	<p>R15 – Puesta en valor del patrimonio y ampliación de su tratamiento incorporando la cultura popular, rural y tradicional</p> <p>R9 – Atender a las situaciones de exclusión social con especial atención a las demandas sobre los derechos fundamentales</p> <p>R16 – Diversificar la base productiva del municipio</p>
Objetivos	Puesta en valor de los elementos del patrimonio cultural de la ciudad de Oviedo, como vía para mejorar las condiciones de físicas, económicas y sociales de los entornos urbanos en los que se sitúan, y como posible recurso económico.
Concreción sobre el ámbito de actuación	<p>Se propone, como operación concreta sobre el ámbito de actuación, la intervención para la recuperación del entorno de la Iglesia de San Julián de los Prados. Esta actuación consistirá en una dignificación del entorno y puesta en valor del monumento y los distintas piezas patrimoniales, teniéndose en cuenta que existe un compromiso establecido por la administración y la ciudadanía a través del proceso de participación de Imagina un Bulevar, de desarrollar una actuación a gran escala en la antigua autopista (LA8), que permita eliminar, reducir o alejar el tráfico y salvaguardar y poner en valor la Iglesia y el resto de elementos patrimoniales del entorno. El espacio reúne las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta iglesia, declarada desde 1998 Patrimonio de la Humanidad, dentro del conjunto de la arquitectura prerrománica asturiana, tiene delimitado un entorno de protección que plantea el problema de la cercanía de la A-66a, que pasa a escasos 7 metros de la construcción.

- Esta situación provoca una agresión sobre la construcción proveniente de la contaminación de gases y partículas de los vehículos, por la contaminación acústica así como por problemas en la estabilidad general del edificio producidos por el intenso tráfico de la carretera.
- El parque que circunda la iglesia es la zona verde de referencia de los barrios al este de la ciudad. Sin embargo la existencia de la A66a plantea una barrera que dificulta la conexión con estos barrios
- Existencia de un tramo sin conexión del itinerario de la Ruta de la Plata entre Oviedo y Gijón. En 2015 el Principado de Asturias incoó expediente para la declaración como BIC, con la categoría de Vía Histórica, a la Ruta de la Plata asturiana que discurre atravesando el antiguo tramo de la autopista A66, desde la Iglesia de San Julián de los Prados/Santuyano hasta la calle Marcelino Fernández y que en los años 70 fue cortada por la antigua autopista.
- Relación de la Iglesia con el resto de elementos de alto interés patrimonial: la Fábrica de Armas de la Vega, el Palacio de Deportes y la Vía de la Plata.

Situación Iglesia de San Julián de Prados y entorno de protección.

INDICADORES

Código	Denominación	Valor inicial	Valor esperado	Unidad medida
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	509.463	630.000	Visitas/año

ÁREAS INVOLUCRADAS

Áreas responsables	Concejalía de Urbanos
Planes de referencia	Plan Estratégico Oviedo 2015-2025 Plan Especial del Oviedo Antiguo

PRESUPUESTO

Dotación económica	Recuperación del Entorno de la Iglesia de S. Julián de Prados	250.000 €
	TOTAL	250.000 €
	1T-2018 a 4T-2020	
Cronograma	Se considera que estas medidas serán complementarias y formarán parte de la solución global que se dé a las actuaciones de rediseño de la A-66 contempladas en la LA8, extendiéndose en el tiempo en paralelo a ella.	
% Presupuestarios	% respecto OT	7,05% OT6
	% respecto EDUSI	1,94%
	Inv. Pública	50.000 (20%)
	Ayuda FEDER	200.000 (80%)

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES

Criterios generales	Conforme al Punto 8.a), Anexo VII de la Orden HAP/2427/2015 Se priorizarán las operaciones que:
Criterios específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Puedan crear sinergias con las operaciones diseñadas en otras líneas de actuación de la estrategia como por ejemplo la Línea de Actuación LA1b, LA5a, LA5b o la LA8a, LA8b, LA8c • Mayor impacto en la revalorización física, económica y social de las zonas en que se insertan. • Potencien una lectura global de los elementos que conforman el conjunto del Prerrománico Asturiano en la ciudad de Oviedo. • Permitan la integración del parque e los espacios libres en un sistema de zonas verdes. • Puedan crear sinergias con otros elementos patrimoniales de la zona como Camino de Santiago, Vía de la Plata o Patrimonio industrial de La Vega.
Procedimientos	Los establecidos en el documento a elaborar CPSO: Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones una vez resulte seleccionada la EDUSI

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	Bajo
Desarrollo sostenible	Alto
Accesibilidad	Alto
Cambio demográfico	Bajo
Mitigación y Adaptación al cambio climático	Bajo

La solución del problema de impacto que sufre la Iglesia de San Julián de los Prados/Santuyano ha sido una demanda ciudadana desde la construcción de la antigua autopista A-66 en los años 70. Han existido numerosas propuestas y movimientos ciudadanos que a lo largo de los últimos 50 años han demandado una mejora del entorno del este Patrimonio de la Humanidad.

En la actualidad, tras la cesión del ramal A-66a al ayuntamiento en el año 2006, surge la demanda ciudadana y propuestas municipales para eliminar, reducir o alejar dicha infraestructura del entorno del monumento. La iniciativa ciudadana Imagina un Bulevar (2012) plantea el transformar esta gran infraestructura en un gran bulevar urbanos. En los primeros talleres (2014) ya se plantea la necesidad de realizar actuaciones específicas en el entorno de la Iglesia y en el acuerdo con el equipo de gobierno (2015) se plantea una hoja de ruta que determinará, tras un proceso de participación que está en marcha, el proyecto que reorganice todo este espacio urbano.

Se acuerda, en el marco de este proceso de participación, y dada la escala de la intervención tres fases de actuación, siendo prioritaria la situada más al este LA8 y que permita ir capilarizando el tráfico de entrada y realizar una actuaciones posteriores en el entorno de Santuyano. También se plantean actuaciones que permitan humanizar el espacio para recuperar el uso ciudadano de estos espacios y la conectividad entre los dos márgenes de la infraestructura.

La puesta en valor del patrimonio de Oviedo y un mejor aprovechamiento es un reto identificado en la ciudad. El Plan Estratégico ha acordado actuar en este sentido en la Línea de Actuación E.3.6 –*Oviedo Local y Universal, Acción O- Potenciar y poner en valor los elementos diferenciales y de mayor calidad del patrimonio cultural Ovetense*